



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MUNERA

ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Alcaldía 11/2016 de fecha 26 de enero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

Enajenación de un bien inmueble.

El procedimiento será la subasta.

- b) Descripción del objeto: Finca rústica, paraje “El Mironcillo”, parcela 27 del polígono 55. Superficie 2.358 m².

3. Importe del contrato:

- a) Importe total: 1.228,34 euros.

4. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

5. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

- b) Todos los gastos de publicación y cualesquiera que hubiere, serán por cuenta del adjudicatario.

En Munera a 26 de enero de 2016.–La Alcaldesa, Ángeles Martínez García.

1.148